

INFORME DIARIO DE DEUDA PÚBLICA

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
 Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

miércoles, 22 de septiembre de 2021

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 22-sep	Tasa 21-sep	Var.Pb			
7-dic-21	TCO364071221	2,925,399	0.00	99.619	0.21	1.850	SEN	1.807	VAL	4.3
8-mar-22	TCO364080322	3,873,340	0.00	98.961	0.46	2.295	VAL	2.301	VAL	-0.6
7-jun-22	TCO364070622	4,213,260	0.00	97.999	0.71	2.900	SEN	2.800	VAL	10.0
6-sep-22	TCO364060922	625,000	0.00	96.946	0.96	3.287	VAL	3.133	VAL	15.4
4-may-22	TFIT10040522	17,659,109	7.00	102.952	0.61	2.080	SEN	1.976	SEN	10.4
24-jul-24	TFIT16240724	25,779,228	10.00	111.974	2.59	5.325	SEN	5.350	SEN	-2.5
26-nov-25	TFIT08261125	19,952,832	6.25	100.184	3.62	6.190	SEN	6.210	SEN	-2.0
26-ago-26	TFIT15260826	28,778,994	7.50	103.960	4.29	6.530	SEN	6.550	SEN	-2.0
3-nov-27	TFIT08031127	20,130,204	5.75	94.372	5.03	6.905	SEN	6.928	SEN	-2.3
28-abr-28	TFIT16280428	31,116,142	6.00	94.385	5.48	7.085	SEN	7.090	SEN	-0.5
18-sep-30	TFIT16180930	21,186,760	7.75	102.497	6.82	7.360	SEN	7.342	SEN	1.8
26-mar-31	TFIT10260331	10,168,742	7.00	95.685	6.96	7.645	SEN	7.608	SEN	3.7
30-jun-32	TFIT16300632	27,528,498	7.00	94.745	7.70	7.730	SEN	7.722	SEN	0.8
18-oct-34	TFIT16181034	27,505,275	7.25	94.650	8.17	7.919	SEN	7.929	SEN	-1.0
9-jul-36	TFIT16090736	9,886,606	6.25	84.260	9.48	8.110	SEN	8.132	SEN	-2.2
26-oct-50	TFIT31261050	13,596,206	7.25	88.186	11.15	8.339	SEN	8.350	SEN	-1.1
Total Tasa Fija en Pesos		264,925,593							Promedio	2.0

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 22-sep	Tasa 21-sep	Var.Pb			
23-feb-23	TUVT17230223	29,503,711	4.750	105.247	1.38	1.010	SEN	1.050	SEN	-4.0
7-may-25	TUVT11070525	11,213,336	3.500	105.364	3.43	1.949	SEN	1.965	VAL	-1.6
17-mar-27	TUVT11170327	19,002,482	3.300	104.249	5.03	2.460	SEN	2.473	VAL	-1.3
18-abr-29	TUVT10180429	6,999,086	2.250	94.269	6.96	3.110	SEN	3.111	SEN	-0.1
25-mar-33	TUVT20250333	12,543,772	3.000	93.606	9.68	3.691	VAL	3.713	VAL	-2.2
4-abr-35	TUVT20040435	17,554,116	4.750	109.940	10.25	3.795	VAL	3.817	VAL	-2.2
25-feb-37	TUVT18250237	15,969,959	3.750	97.333	11.68	3.983	SEN	3.977	SEN	0.6
16-jun-49	TUVT32160649	11,325,477	3.750	94.502	17.21	4.084	SEN	4.079	SEN	0.5
Total Tasa Fija en UVR		124,111,939							Promedio	-1.3

*Saldo emisiones vigentes con corte al 17-septiembre-2021

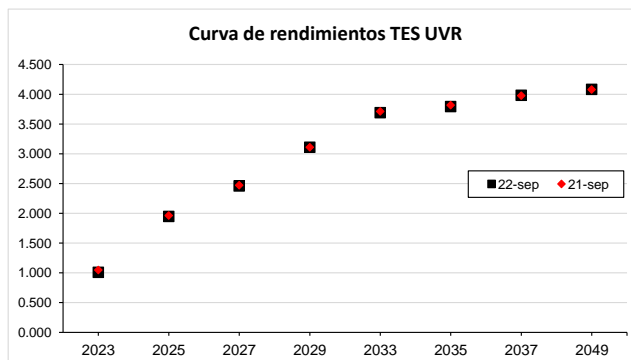
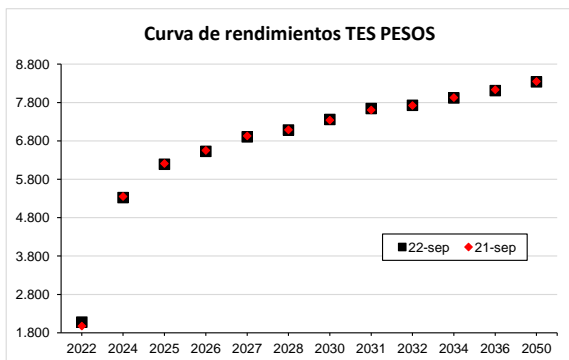
*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de corte de la subasta hecha el día de hoy

Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	2,258,968,020,066
Rueda Simultáneas	2,545,894,583,146
Total	4,804,862,603,212

*Cifras en pesos

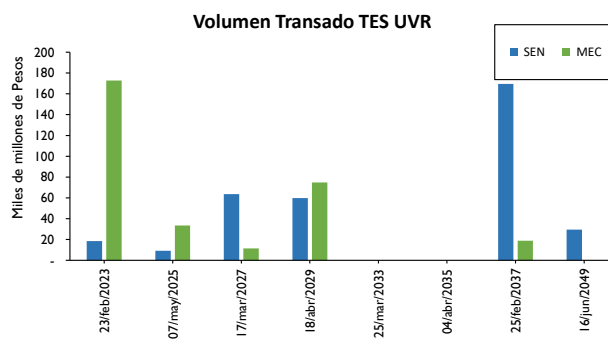
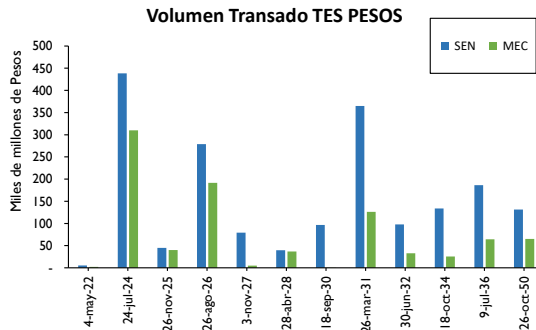
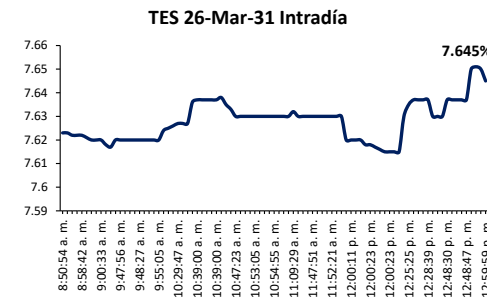
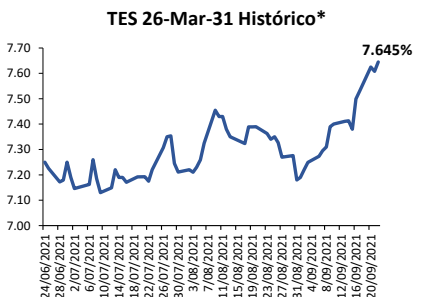
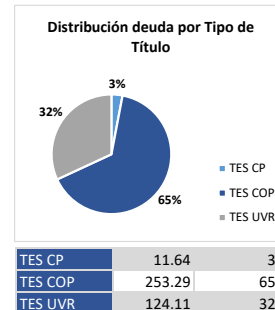
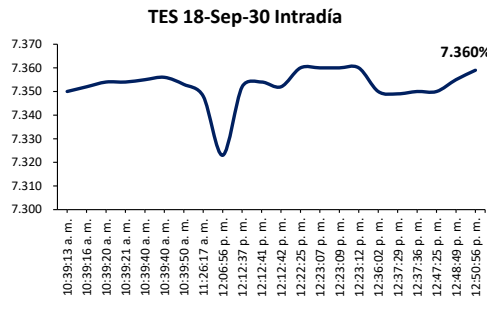
En el día de hoy los TES COP se desvalorizaron en promedio 0.26 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una desvalorización promedio de 3.95 pbs. Los TES UVR presentaron una valorización promedio de 1.29 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$4.804,86 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 0.28%, 46.43% y 53.29% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 15.58% del total transado.



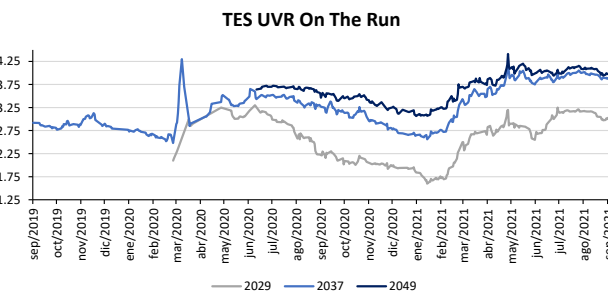
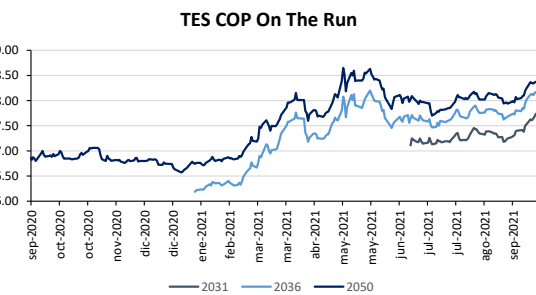
TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución de desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.

INFORME DIARIO DE DEUDA PÚBLICA

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
 Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público



* Compraventas por negociación y registro



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.